

EL SOL Y LAS ERINIAS SEGUN HERÁCLITO: FRAGM. 94

El filósofo de Efeso, a quien los antiguos —a pesar de que poseían íntegra y totalmente su obra— encontraban difícil de entender y por lo tanto habían apodado *el oscuro*, resulta naturalmente mucho más enigmático para nosotros, que sólo tenemos fragmentos de sus escritos, separados del contexto al cual pertenecían y que habría podido ayudarnos a comprenderlos mucho mejor que la presentación que hacen de ellos los autores que los han conservado mediante sus citas. Estas citas, en efecto, se preocupan más de utilizar las palabras de Heráclito en apoyo de alguna tesis del autor que las presenta, que de establecer el pensamiento genuino del filósofo de Efeso; de modo que a menudo alteran el sentido original de sus sentencias mediante interpretaciones equivocadas o sospechosas. Además, el propio Heráclito gustaba imitar el estilo enigmático de los oráculos, especialmente del oráculo de Delfos, que, según expresa su fragmento 93, ni declara ni oculta su pensamiento, sino que sólo ofrece indicios.

No hay que sorprenderse, pues, por el hecho de que todos los fragmentos heraclíteos, sin excepción, sean objeto de discusiones interpretativas y que muy raramente los críticos modernos puedan llegar a una solución acorde y definitiva del problema. Esta situación justamente, se nos ofrece con respecto al fragmento 94 (según la numeración de Diels, universalmente aceptada por los críticos e historiadores modernos), que es objeto de la presente nota.

Ese fragmento —cuyo texto completo nos ha sido conservado por Plutarco, *de exilio*, 11, p.604a, y en forma parcial por el mismo autor en *de Iside* 48, p. 370d, y por Hipólito, *Refut. omn. haeres.* VI, 26, 1, y por *Jamblico, protrept.* 21 como “símbolo pitagórico” — reza en la forma siguiente: “el sol, pues, no traspasará sus medidas; de otra manera las Erinias, ministras de Dike, sabrán encontrarlo”.

Nos encontramos aquí con el concepto de la justicia (Dike) extendido del mundo humano, donde había nacido primordialmente, a toda la esfera de los acontecimientos y los seres cósmicos; pero no es Heráclito el primero en efectuar semejante ampliación del concepto, sino que antes de él la había ya realizado Anaximandro. Con éste, pues, se inicia la serie de los presocráticos que introducen el concepto de Dike cósmica, es decir, extienden a todo el universo el dominio de esa diosa, que permanecía limitado todavía al mundo humano en Hesíodo: *Erga* 259 y sigs., 275 y sigs. y *Theogonia* 901 y sigs, donde atribuía a las *Horai* (grupo de diosas al cual pertenece Dike) la vigilancia sobre las acciones de los mortales. En Anaximandro, en cambio, ya vemos una ampliación del horizonte que ha sido destacada por muchos investigadores del pensamiento antiguo, entre los cuales recuerdo a R. Hirzel (*Themis, Dike, Verwandtes*): W. Jaeger (*Paideia* I; *Praise of law; Theology of the early greek philosophers*); R. Mondolfo (*La giustizia cosmica secondo Anassimandro ed Eraclito*); G. Vlastos (*Equality and justice in early greek cosmology*), etc. Semejante ampliación pertenece a una tendencia general característica de los presocráticos, quienes extraen de las experiencias relativas al mundo humano los conceptos para la interpretación del mundo natural, como he tratado de demostrar en otros trabajos míos (*Problemi del pensiero antico*, Bologna 1934; *En los orígenes de la filosofía de la cultura*, Buenos Aires 1943), a fin de refutar la opinión tradicional que atribuye a los presocráticos la falta de todo interés para las cosas humanas y la pre-ocupación exclusiva por los acontecimientos de la naturaleza. Puesto que se trata de toda una orientación del pensamiento,

característica de la época, no hay que asombrarse al encontrar también en Parménides (fragm. 1, verso 14) a *Dike polypoi-nos* (la Justicia castigadora) encargada de la custodia de las llaves de uso alternado de las puertas que abren el camino de la Noche y del Día (cfr. W. Kranz en *Berlin. Akad.* 1916, p. 1161); donde hallamos sin duda una afinidad impresionan-te con Heráclito en el hecho de asociar la tarea de medir la alternación del día y de la noche con el oficio punitivo carac-terístico de Dike. No parece por lo tanto oportuno explicar úni-camente con la intervención de influjos órficos la presencia del concepto de Dike cósmica en Heráclito, tal como lo hace W. Nestle (*Eurípides*, 151 y sigs., 455 y sigs. y *Philologus* 1905, p. 371 y sig.), puesto que se trata de un concepto am-pliamente difundido. Sin embargo, el hecho de encontrarse la frase relativa a las Erinias ministras de Dike aun en los sím-bolos pitagóricos que nos refieren (como he recordado) Hipó-lito, *Refut. omn. haeres.* VI, 26,1 y Jamblico, *Protreptico* 21, puede plantearnos el problema de un influjo órfico, común a los pitagóricos y a Heráclito, en lugar de la alternativa pro-puesta por O. Gigon (*Untersuchungen zu Heraklit*, p. 87) en-tre un influjo heraclíteo sobre el anónimo autor del símbolo pi-tagórico y el influjo inverso del símbolo sobre Heráclito. Tiene pues, razón G. S. Kirk (*Heracitus, Cosmic fragments* p. 285) al sugerir, en lugar de los dos términos de la alternativa de Gigon, una tercera hipótesis; esto es, que la frase no fuera una invención de Teráclito, sino que fuese sacada por él de alguna fuente muy conocida en aquel entonces, pero descono-cida para nosotros. Con tal hipótesis parece concordar el pro-pio Gigon en otra obra suya (*Ursprung der griech. Philos.*, p. 229) donde comenta el nuevo aparecer de Dike custodia del día y de la noche en Parménides, al decir que podía tratarse de una representación ampliamente difundida en la época.

En la sentencia heraclítea muchos críticos han visto —se-gún se expresa K. Joël, *Geschichte d. antik. Philos.*, I, p. 321, quien invoca a Pfeleiderer, *Die Philosophie d. Herakl.* 1886, p. 17 —, “una protesta contra Homero, desde el punto de vista

de la ley natural". R. Muth (*Zur frage der Erkenntnis der Naturgesetzlichkeit durch d. früh. Griech.*, Innsbrucker Beitr. zu Kulturwiss. 1953) recuerda a este respecto la *Iliada*, XVIII, 239 y sig.; pero además evoca las representaciones de ciertos episodios del mito de Atreo y Tiestes, en los que Zeus, indignado por los crímenes cometidos por ellos, invierte el recorrido del sol. Sin embargo, si se cree que Heráclito reacciona contra representaciones míticas, no faltan otros mitos más, que pueden jugar semejante papel. Es cierto, en cambio, que Kirk (*op. cit.* p. 287) cree que no puede excluirse que Heráclito pensara en fenómenos astronómicos o meteorológicos reales, como por ej. el hecho de que el sol pareciera acercarse demasiado a la tierra o permanecer más tiempo de lo que debiera en un verano prolongado, caluroso y seco; todo lo cual llevaría luego consigo su alejamiento mayor y más persistente en el invierno sucesivo, que resultaría, por ende, más frío, húmedo y largo de lo habitual, y restablecería de este modo el equilibrio perturbado. Pero el fragmento 94 no parece referirse a infracciones del orden natural efectivamente realizadas, antes bien quiere excluir toda posibilidad de las mismas aun para el porvenir, al oponer contra la hipótesis de una tentativa del sol, de rebelarse a la ley natural que le impone sus medidas fijas, la intervención de las Erinias ministras de Dike que reprimen y castigan todo intento rebelde.

En cambio podía Heráclito referirse a algún mito o creencia popular o bien a alguna hipótesis propuesta por poetas que admitieran la posibilidad de semejantes violaciones. Podría pensarse en el conocido mito de Fetonte, narrado por Hesíodo y vuelto a tratar luego por muchos escritores, entre los cuales podemos recordar a Esquilo en las *Heliadas*, a Eurípides, a un poeta alejandrino, a Ovidio, Nonno, Luciano, etcétera; pero, de acuerdo con el mito, Fetonte al llevar al sol fuera de su órbita, se ve castigado por el rayo de Zeus; y parece muy difícil que justamente Heráclito, quien atribuía al rayo el oficio de gobernar todas las cosas (fragm. 64), recurriera a las Erinias si hubiese pensado en el mito de Fetonte. En

cambio en Plutarco, de *Iside* 48, la cita del fragm. 94 parece estar vinculada con la polémica contra Homero y su incomprensión del carácter necesario de la lucha y la discordia en el mundo; de manera que podríamos pensar —con Deichgräber, *Die Antike* 1939 p. 120, y con Kirk, lugar citado— no sólo en la *Iliada* XVIII, 239 y sigs., tan frecuentemente citada, donde Hera obliga al sol, a pesar de su resistencia, a sumergirse, antes de la hora destinada, en las corrientes del Océano, a fin de dar tregua a la batalla, sino además en la *Odisea*, XXIII, 241, donde Minerva detiene a la Noche y hace parar a la Aurora en el interior del Océano, para permitir a Odiseo y Penélope prolongar su descanso y su conversación. Sin duda en ambos casos no es el sol el que *traspasa sus medidas*; antes bien ni siquiera logra alcanzarlas —en la *Iliada* al final de su recorrido, en la *Odisea* al comienzo del mismo— de modo que, al contrario, es la noche la que las supera. Pero como el verbo usado por Heráclito en su fragmento puede significar no sólo *traspasar*, sino también *traspasar* o *violar* en general, habría de todos modos en los dos casos mencionados una violación del orden establecido, en la cual se encontraría complicado el sol, a pesar de no determinarla por su voluntad sino padecerla por imposición ajena. Por cierto que en los dos mitos homéricos falta toda intervención de las Erinias y todo castigo del trasgresor de la ley (quien, de cualquier modo, sería Hera o Minerva antes que el sol, obligado por ellas a un trasgresión involuntaria de sus medidas legales); pero bien podría Heráclito querer objetar al mito su carácter absurdo, al declarar que cualquier intento de violación de las leyes naturales sería impedido y reducido a la nada por la necesidad inquebrantable del orden de la naturaleza.

Sin embargo, antes de quedarnos con los mitos o dejarlos a un lado, tenemos que plantearnos otros problemas: las *medidas* establecidas para el sol ¿son espaciales o temporales? y ¿en qué puede consistir su violación y en qué su castigo correspondiente?

Acerca del primero de estos dos problemas es evidente

cierta vacilación en las interpretaciones antiguas. Plutarco, en su escrito *de exilio* 11, cita el fragmento en relación con el carácter inquebrantable de las órbitas de los planetas (lo cual sería una medida espacial); pero en *de Iside* 48, aun hablando de *límites* (*horous*), sustituye el nombre de las Erinias por el de las Parcas o Moiras, las hiladoras del hado y de la muerte, a las que Hesiodo en su *Theogonía* colocaba juntas con Dike en el grupo de las Horai, mencionadas igualmente por Heráclito en su fragmento 100 como las que “traen todas las cosas” a su justo momento, en los períodos de los cuales el sol es rector y custodio, y tiene la tarea de delimitarlos, juzgarlos y determinarlos. De este modo los límites considerados aparecen de carácter temporal antes que espacial; y no carece de significado, acaso, el hecho de que en el símbolo pitagórico citado por Hipólito y Jamblico, las Erinias ministras de Dike son igualmente custodias inflexibles del límite temporal de la vida de cada uno. Parece sorprendente, por lo tanto, el hecho de que Kirk (*op. cit.* p. 285), al atribuir a Heráclito en el fragmento en discusión, “la idea de una medida espacial del recorrido del sol por el cielo, así como en el fragmento 120”, considere como cosa indiscutible que Plutarco en *de Iside* 48 diera semejante sentido a *las medidas* del sol. Aquí, en efecto, el hecho de que Plutarco hable de *límites* (que pueden entenderse tanto en el sentido espacial como en el temporal), tiene menos importancia que el otro hecho, de que utilice el nombre de las Parcas, cuyo oficio típico, según el mito, se refiere a los límites temporales de la vida del hombre; y que este mismo oficio sea atribuido por el símbolo pitagórico a las Erinias.

Con esta observación coincide la tesis sostenida por H. Gomperz (*Philosophical Studies*, Boston 1953, cap. sobre *Heraclitus of Ephesos*, p. 101), quien niega la probabilidad de que en el fragmento 94 se trate de la órbita del sol. El oficio de las Erinias o Furias (dice) es el de vengar un asesinato; y como aquí están en juego las series pares de los opuestos que deben alternarse con toda regularidad —día y noche, verano e invierno, etc.— el asesinato que debe vengarse puede consis-

tir sólo, en la acción de uno de los opuestos que abrevia la vida de su contrario, violando la ley de “los períodos que traen todas las cosas”, según la expresión del fragmento 100; éste debe ser el motivo por el cual Dike tiene que llamar a las Furias para vengar el crimen. Análogamente también O. Gigon (tanto en sus *Untersuchungen*, p. 86 y sig., como en su *Der Ursprung* etc., p. 228 y sig.) interpretaba las *medidas del sol* en el sentido de los tiempos prefijados para su encendido y para su apagamiento; pero parece concebir el traspaso de las medidas en forma negativa, en cuanto que habla del sol que permanece apagado más tiempo de lo que debe, tal como en el mito relativo al nacimiento de Heracles; según el cual el sol faltó entonces una doble medida.

Esta interpretación negativa de Gigon no depende sólo del carácter común de los mitos griegos correspondientes —en los cuales se habla siempre de una carencia temporaria del sol, y falta en cambio, en Homero o en otra tradición, un mito por el estilo de la leyenda hebrea de Josué, quien logra que el sol permanezca en el horizonte en lugar de ponerse a la hora debida— sino que depende aun más de la idea que Heráclito tenga que pensar en un fenómeno astronómico experimentado, es decir, en el fenómeno de las eclipses; el fenómeno precisamente que había sido previsto por Tales, de quien Heráclito habla en su fragmento 38, y que había sido relatado además por Arquilocho (fragm. 78 en la ed. Diehl) y por Jenófanes (cfr. 21 A 41 en Diels-Kranz, *fragm. d. Vorsokr.*) quien más bien hablaba de un supuesto eclipse de un mes de duración. Sin embargo, Gigon no sabe decidir si este fenómeno —negativo, de desaparición del sol, que no podría llamarse con propiedad un *traspaso* de las medidas— tenga que ser considerado como la infracción de la ley o bien como el castigo de una infracción.

Puesto que Heráclito da una explicación física de los eclipses del sol que es la misma que le sirve para explicar las fases de la luna, parece muy difícil que él pudiese considerar estas últimas como fenómenos normales y las primeras en cambio tan irregulares como para ver en ellas a una

culpa o su castigo. Además, si para él fueran un castigo, quedaría por determinar en qué habría consistido la culpa; y si en cambio fueran la culpa ¿cuál debería ser su castigo?

El propio Gigon, que sin embargo sostiene que en la cosmología de Heráclito existía la concepción de los ciclos de formación y destrucción periódica de cosmos, esto es, la teoría de la periódica conflagración universal (*ekpyrosis*), niega de todos modos que semejante conflagración pudiese representar para Heráclito el castigo amenazado por las Erinias; este castigo es puramente un caso eventual hipotético, que sobrevendría sólo si el sol tratara de traspasar sus medidas; en cambio la conflagración universal y todo el ciclo cósmico debería ser una fatalidad, una ley necesaria que se realiza en períodos establecidos de manera inevitable. Al encontrarse con semejantes problemas, por lo tanto, Gigon parece dispuesto a renunciar para la interpretación del fragmento 94 a una explicación basada en las teorías físicas de Heráclito, y a replegarse sobre la línea del mito.

Sin embargo, es motivo de asombro el comprobar que en todas las discusiones e hipótesis interpretativas que hemos considerado hasta ahora, se ha descuidado una vinculación que debe suponerse muy estrecha entre el fragmento 94 y otro fragmento heraclíteo, el 6, que reza: "el sol nuevo cada día". Para Heráclito, en efecto, el sol es un fuego que se enciende en un casco redondo sólido, cuya concavidad está dirigida hacia la tierra; ese fuego se alimenta mediante las *exhalaciones* o evaporaciones que suben desde la tierra y sobre todo desde el mar hacia el cielo, y se enciende en los cascos astrales, y sobre todo en el casco del sol, que de este modo tiene su luz y calor. El casco recibe las exhalaciones a partir del momento inicial de su salida en oriente, y recorre su órbita diaria, buscando durante todo su camino el alimento que necesita, como un animal que se desplaza en la pradera comiendo y buscando continuamente nuevo pasto. Pero cuando el sol, después de haber recorrido su camino de oriente a occidente, llega al final de su órbita diaria y se pone, sumergiéndose en el mar occiden-

tal (según lo que aparecía desde Efeso), se queda sin alimentación para su llama y se apaga; y no puede volver a encender su llama brillante y caliente sino al día siguiente, cuando su casco, después de haber viajado ocultamente durante la noche al margen del horizonte, vuelve a presentarse en oriente en el punto de su salida y recoge allí otra vez las exhalaciones alimentadoras de su fuego. Por eso el sol es nuevo cada día para Heráclito; su renovación diaria es un proceso necesario, inevitable, que no admite transgresión. Contra la hipótesis de una tentativa de transgresión por parte del sol, que se obstinara en permanecer encendido más allá de la medida establecida, Heráclito opone el carácter ineluctable de su muerte, esto es, de su apagamiento al final de cada recorrido diario; y configura ese carácter ineluctable mediante su personificación en las Erinias ministras de Dike, que tienen a su cargo la represión de toda tentativa de infracción castigándola de muerte. Las Erinias representan la inevitabilidad del apagamiento del fuego solar en el momento en que le falta el alimento de las exhalaciones y su casco se sumerge en el mar. Dike y las Erinias son, pues, la personificación mítica de la necesidad inviolable de las leyes naturales: he aquí la interpretación más satisfactoria del fragmento 94 de Heráclito. En este sentido, la imposibilidad de traspasar los límites establecidos (según Heráclito) para la vida del sol de cada día particular corresponde al destino idéntico que incumbe a la vida de cada individuo humano particular según el símbolo pitagórico recordado; y de este modo se comprende mejor la identidad de la imagen mítica utilizada en ambos casos, porque son iguales sustancialmente a pesar de ser tan distintos en apariencia.

Hay que agregar sin embargo la posibilidad de otra explicación —donde las *medidas del sol* tendrían carácter temporal y espacial al mismo tiempo— vinculada con otro fragmento heraclíteo, el 120, que reza: “los límites de la aurora y de la tarde son el polo boreal (la Osa) y, en el lado opuesto a la Osa, el confín de Zeus radioso (el sur)”. Los límites de la

aurora (salida del sol) y de la tarde (puesta del sol) significan probablemente los extremos entre los cuales pueden desplazarse, según las estaciones del año, el punto inicial y el término final de la órbita diaria del sol; vale decir, que quieren aludir al fenómeno de los solsticios, indicando los puntos solsticiales (y los momentos correspondientes) en que el desplazamiento del sol (esto es, de su órbita) parece detenerse para descender hacia el ecuador (solsticio de verano) o para elevarse hacia el mismo (solsticio de invierno). Estos cambios (en griego: *Tropai*) de dirección del desplazamiento de la órbita solar y detenciones aparentes en los límites donde el alejamiento respecto del ecuador se invierte en acercamiento hacia el mismo, obedecen, según Heráclito, a la misma necesidad que determina todo el movimiento del sol en su órbita, es decir, la necesidad que le incumbe de buscarse el alimento de las exhalaciones para sustentar su fuego. Por eso podían ser colocados bajo la vigilancia de las Erinias o Pareas, en tanto una hipotética recusación de someterse a la observancia de los límites establecidos sería castigada de muerte. En este sentido, acaso, el fragmento 120 establece el norte y el sur como límites para los desplazamientos de la salida y la puesta del sol (y por lo tanto de su recorrido diurno), que deben efectuarse entre los dos puntos cardinales; porque el sol no puede traspasar tales límites o medidas sin encontrar el castigo de su propia muerte, infligido por las Erinias ministras de Dike.

RODOLFO MONDOLFO

Lacroze 3862, Buenos Aires